



ASAMBLEA GENERAL de la dinámica GURE ESKU DAGO

27/09/2014 Gasteiz

Información general:

Participantes: miembros de las comisiones locales.

Presentación de la propuesta: Jon Arribas, miembro de la comisión de Gasteiz.

Discurso general: Zelai Nikolas, miembro de la comisión de Getxo.

Metodología para la toma de decisiones:

- A partir del 21 de junio las comisiones locales han hecho aportaciones mediante el ejercicio de la página blanca.
- La secretaría provisional, basándose en las aportaciones recibidas, a preparado una propuesta sobre el CAMINO A SEGUIR de la dinámica, la ORGANIZACIÓN INTERNA y el CALENDARIO del nuevo curso .
- La propuesta se ha presentado y discutido en las asambleas provinciales en la segunda semana de septiembre.
- Hoy hemos votado 20 resoluciones derivadas de esa propuesta.
- La fase para completar la propuesta seguirá abierta hasta las asambleas provinciales de octubre.

RESOLUCIONES

1.- El camino a seguir

1.1.- Cuando GED hable sobre el derecho a decidir tendrá como eje central el derecho a decidir sobre el estatus político.

1.2.- El derecho a decidir es un principio democrático más allá de la adscripción nacional o identitaria de cada individuo.



1.3.- La dinámica GED emprenderá un camino entendido en tres fases:

- **Tejer la reivindicación**, construir el continente, la urna.
(Pedagogía, nuevas complicidades, diversidad, el derecho a decidir como punto de encuentro)
- **Acordar**, contenido. Acordar la/s pregunta/s, los tiempos...
- **Ejercer**, decidir.

2.- La reivindicación

2.1. La necesidad, el porqué y la opción del derecho a decidir: difundir, argumentar y enriquecerlo con diversidad.

2.2. Se dará respuesta a la necesidad de formación de miembros de la dinámica.

3. El ejercicio (del derecho a decidir)

3.1 Las consultas populares como herramientas válidas: promover y realizar consultas populares siempre que se haga un trabajo previo de acumulación de fuerzas para así establecer las condiciones correctas para ello.

4.- Organización interna

4.0. Seguir con el nombre y logo de Gure Esku Dago, y continuar siendo una dinámica popular.

4.1. Los pueblos son la base de nuestra dinámica, para así asegurar la participación activa de la ciudadanía.

4.2. Se estudiarán diferentes formas de organización interna para asegurar la participación activa y operativa de los pueblos y las comarcas. Haciendo especial hincapié en la realidad de las ciudades.

4.3. Se creará un marco provincial mensual de reunión.

4.4. Se emprenderá un debate interno sobre la posible constitución nacional de la dinámica.

4.5 Se pondrán en marcha la secretaría y el marco "ADOSGUNEA". Para pasar de la situación provisional a una formulación acordada.

5.- Financiación

5.1. La autofinanciación es la principal práctica económica de GED.

5.2. Las posibles subvenciones públicas no violarán ni condicionarán la autonomía de la dinámica popular GED.

5.3. Se encauzará una propuesta para crear las figuras de Soci@ (persona en red que pagaría una cuota) y Ayudante (persona en red que no pagaría cuota).



6.- Comunidad internacional

6.1. Se promoverá el trabajo en común entre naciones sin estado.

7.- Calendario

7.1. 8 de noviembre. Mosaico gigante en Zurriola (Donostia).

7.2. 20 de junio. Actividades masivas en cada provincia.

7.3. Una campaña para verano.

7.4. 19 de septiembre (2015). Acordar el camino a seguir en el curso de 2015-2016. .